Asunción, 8 de julio de 2011.

Señor
Ing. Charles Quevedo
Director de Contrataciones Públicas de la
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De nuestra consideración:

Por el presente remitimos el informe sobre el estudio de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 573/2011: "Suministro de papel para máquinas fotocopiadoras",** elaborado por el Comité de Evaluación designado para el efecto, por Resolución P/Nº 29.267 de fecha 20 de junio de 2011.

Atentamente,

Lic. Alicia Rivas
Coordinador

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 573/2011

"SUMINISTRO DE PAPEL PARA MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS"

1. Introducción

Conforme con lo establecido en la Resolución P/Nº 29.267 de fecha 20 de junio de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento ha dado cumplimiento al mismo, elaborando el presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional Nº 573/2011, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta que, cumpliendo con los requisitos establecidos, sea conveniente a los intereses de la ANDE.

2. Descripción del suministro

La presente Licitación tiene por objeto el suministro de papel para máquinas fotocopiadoras, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción del Bien o Servicio Conexo
1	Nº	5.000	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tamaño carta, de 216 mm x 279 mm.
2	Nº	1.800	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tamaño oficio, de 216 mm x 330 mm.

3. Apertura de ofertas.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 08:00 horas del día 30 de junio de 2011, se ha procedido a la apertura de los sobres de las ofertas conforme se indica en el Acta Nº 49/2011 que se adjunta a este informe. Las firmas que presentaron oferta son:

1. **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.**
2. **2 DE JULIO S.R.L.**
3. **DALMI S.R.L.**
4. **ALTERNATIVA S.A.**
5. **BEIGEL S.R.L.**
6. **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.**
7. **INDUSTRIAS & SERVICIOS S.R.L.**
8. **MARTINEZ HNOS. S.R.L.**
9. **KUATIAPÓ S.A.**
10. **COPEL S.A.**

4. Verificación de documentos

De acuerdo a los procedimientos vigentes, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Cláusula 11 - Documentos que Componen la Oferta de la Sección I-IAO y de la Sección II - Datos de la Licitación, del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado de dicha verificación se resume en la **Planilla de Verificación de Documentos**, que forma parte del presente informe y en la que se observa lo siguiente:

4.1. INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L. y 2 DE JULIO S.R.L.:

No presentaron Planilla de Datos Garantizados ni Plan de Entregas ajustado al plazo establecido, conforme requerido en la Sección II - Datos de la Licitación, IAO 11.1 (e) a) y (e) b), respectivamente.

No presentaron muestra de los bienes ofertados, conforme a lo requerido en la Sección II - Datos de la Licitación, IAO 11.1 (e) c).

4.2. BEIGEL S.R.L.:

No presentó Planilla de Datos Garantizados, conforme a lo requerido en la Sección II - Datos de la Licitación, IAO 11.1 (e) a).

Las observaciones con relación a los Oferentes nombrados en **ítems 4.1 y 4.2** constituyen **omisiones de carácter sustancial**, no subsanable, y en consecuencia, **sus ofertas quedan descalificadas.**

4.3. SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.:

No presentó documentos, original o fotocopia autenticada por Escribano Público, que justifiquen la experiencia requerida de 2 (dos) años y capacidad mínima establecida en la Sección III - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación y Sección II - Datos de la Licitación, IAO 11.1 (f) b) y c).

Las omisiones mencionadas no son sustanciales, ni constituyen una desviación significativa, sin embargo consideramos improcedente subsanar las mismas, teniendo en cuenta que la oferta no es la más económica.

Las firmas **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A., DALMI S.R.L., ALTERNATIVA S.A., MARTINEZ HNOS. S.R.L., KUATIAPÓ S.A. y COPEL S.A.** cumplen sustancialmente con las documentaciones legales exigidas y en consecuencia, sus ofertas quedan habilitadas para la evaluación financiera, técnica y económica.

5. Análisis de la situación financiera

El análisis de los documentos requeridos en el numeral 2.2: *"Capacidad financiera" de la Sección III: "Criterios de Evaluación y Calificación"*, del Pliego de Bases y Condiciones, fue realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios y cuyo resultado se resume en la **Planilla de Evaluación Financiera** que acompaña al presente informe, y en la que se verifica que los oferentes **cuentan con la capacidad financiera requerida**.

6. Análisis técnico

Conforme a lo estipulado en el numeral 2.1: *"Criterios Técnicos" de la Sección III: "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"*, del Pliego de Bases y Condiciones se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan a las respectivas ofertas evaluables, verificando los datos y valores indicados en el Plan de Entrega y en la Planilla de Datos Garantizados. Del análisis de la documentación técnica se concluye cuanto sigue:

1. **DALMI S.R.L.:**

Presenta muestra de resmas de papel tamaño carta (ítem 1) y oficio (ítem 2), ambas de la marca Chamex de procedencia brasilera, y las mismas cumplen sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas. El Plan de Entrega del suministro presentado se ajusta al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

2. **ALTERNATIVA S.A.:**

Presenta muestra de resmas de papel tamaño carta (ítem 1) y oficio (ítem 2), ambas de la marca Kopiepaper de procedencia nacional, y las mismas cumplen sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas. El Plan de Entrega del suministro presentado se ajusta al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

3. **MARTINEZ HNOS. S.R.L.:**

Presenta muestra de resmas de papel tamaño carta (ítem 1) y oficio (ítem 2), ambas de la marca Chamex de procedencia brasilera, y las mismas cumplen sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas. El Plan de Entrega del suministro presentado se ajusta al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

4. **KUATIAPÓ S.A.:**

Presenta muestra de resmas de papel tamaño carta (ítem 1) y oficio (ítem 2), ambas de la marca Boreal de procedencia argentina, y las mismas cumplen sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas. El Plan de Entrega del suministro presentado se ajusta al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

5. **COPEL S.A.:**

Presenta muestra de resmas de papel tamaño carta (ítem 1) y oficio (ítem 2), ambas de la marca Executive de procedencia argentina, y la misma cumple sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas. El Plan de Entrega del suministro presentado se ajusta al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

6. **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A. y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.:**

No presentaron muestra de los bienes ofertados, conforme a lo requerido en la Sección II "Datos de la Licitación", IAO 11.1 (e) c). Sin embargo, consideramos improcedente solicitar la presentación de las mismas, considerando que dichas ofertas no son las más convenientes desde el punto vista económico, pero serán consideradas para fines comparativos.

7. Análisis económico

El análisis económico fue realizado conforme a lo estipulado en el numeral 2.1: *"Criterios Económicos" de la Sección III: "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"* y la Cláusula 31 de la Sección I- IAO. Todos los oferentes presentaron sus respectivos formularios de Listas de Precios, debidamente llenadas y suscritas.

Para una mejor apreciación de las ofertas, en el siguiente cuadro se indican los montos ofertados y los índices con relación al costo estimado por ANDE:

ÍTEM	OFERENTE	PRECIO UNITARIO c/ IVA	PRECIO TOTAL c/ IVA (G)	COSTO ESTIMADO ANDE (G)	INDICES (%)	
					Ofertas	Menor Oferta/Est. ANDE
1	**5.000 Resmas de papel blanco de 75 g/m², tamaño carta, de 216 mm x 279 mm.**					
	KUATIAPÓ S.A.	14.200	71.000.000	110.000.000	100	64,5
	DALMI S.R.L.	14.553	72.765.000		102,5	
	MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.	14.590	72.950.000		102,7	
	COPEL S.A.	14.600	73.000.000		102,8	
	SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.	16.800	84.000.000		118,3	
	EL COLEGIO S.A.	17.315	86.575.000		121,9	
	ALTERNATIVA S.A.	17.679	88.395.000		124,5	
2	**1.800 Resmas de papel blanco de 75 g/m², tamaño oficio de 216 mm x 330 mm.**					
	COPEL S.A.	16.280	29.304.000	43.200.000	100	67,8
	KUATIAPÓ S.A.	17.150	30.870.000		105,3	
	DALMI S.R.L.	17.182	30.927.600		105,5	
	MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.	17.250	31.050.000		106,0	
	EL COLEGIO S.A.	19.978	35.960.400		122,7	
	SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.	20.000	36.000.000		122,9	
	ALTERNATIVA S.A.	20.297	36.534.600		124,7	

Respecto a este cuadro, se puede observar que los precios obtenidos se mantienen por debajo del Costo Estimado por la ANDE.

Con relación a las ofertas de las firmas **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. y ALTERNATIVA S.A.,** cabe señalar que en sus respectivas Planillas de Datos Garantizados, indican que los productos ofertados son de procedencia nacional, sin embargo, mediante consulta realizada a la Dirección de Contrataciones Públicas, se aclara que el Pliego de Bases y Condiciones no contempla la aplicación del margen de preferencia nacional, por lo tanto, no corresponde su aplicación, conforme al documento que se adjunta al presente informe.

8. Conclusión y recomendación

De acuerdo a criterios y metodologías que se definen en el ANEXO III del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas, de acuerdo a los procedimientos vigentes.

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 573/2011 para el "Suministro de papel para máquinas fotocopiadoras", de la siguiente manera:

Ítem	Oferente	Precio total c/ IVA (G)
1	KUATIAPÓ S.A.	71.000.000
2	COPEL S.A.	29.304.000
Monto total de adjudicación		**100.304.000**

La recomendación se fundamenta en que las firmas detalladas en el cuadro anterior, han presentado las ofertas válidas de menor precio, las mismas cumplen sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, además de que dichos Oferentes cuentan con la calificación y capacidad necesarias para el suministro licitado.

El monto total de adjudicación de la presente Licitación, el cual asciende a la suma de G. **100.304.000** (guaraníes cien millones trescientos cuatro mil), IVA incluido, resulta inferior en un 34,53 % respecto al costo total estimado por la ANDE, de G. 153.200.000 (guaraníes ciento cincuenta y tres millones doscientos mil).

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de julio del año 2011.

Lic. Fernando Martínez
Asistente Administrativo
Miembro p/DLG

Abog. Divina Ramírez
Asistente Administrativo
Miembro p/AL

Lic. Alicia Rivas
Profesional Universitario Junior
Coordinadora